

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio de Auditoría, identificó aspectos de control interno susceptibles a mejora, debido a que en la revisión efectuada se identifican casos de funcionarios institucionales a los cuales se les canceló rubros salariales en periodos en los cuales se encontraban incapacitados, situación que contraviene lo estipulado en el Instructivo para Registro, Control y Pago de las Incapacidades de los empleados de la C.C.S.S. y además incumple los objetivos del sistema de control interno, en cuanto a la protección del patrimonio institucional.

Adicionalmente, sobre los procesos de recuperación de las sumas pagadas de más de manera impropia (Salarios), en el caso de incapacidades continuas (Superiores a 300 días), presentan una imposibilidad a corto plazo de recuperación, debido a que no es factible realizarlas a través de deducciones en la planilla, por las particularidades propias del proceso de registro y pago de incapacidades.

Del análisis efectuado también se observó que persisten procesos ineficientes en la revisión de planillas salariales, propiciando la acumulación de sumas pagadas de más por concepto de salarios afectando las arcas institucionales.

Preocupa a este Órgano de Control que la incidencia detectada en este tipo de errores se dio en el 91% de la muestra seleccionada.